



\*20241300110961\*

**Al contestar por favor cite estos datos**

Radicado No.: \*20241300110961\*

Fecha: **08 de octubre 2024**

## **Constancia de Publicación en página Web del IDEAM**

### **El suscrito Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del IDEAM**

En ejercicio de las funciones contenidas en los numerales 2 y 3 del artículo 7 del Decreto 291 de 2004, relativas a “Compilar las normas legales, conceptos, jurisprudencia y doctrina relacionados con la actividad de la institución y velar por su actualización, difusión y aplicación”, y “Revisar los proyectos de actos administrativos que sean sometidos a su consideración”, por medio de la presente, hace constar que durante el periodo comprendido entre **el ocho (08) de octubre del 2024 y el catorce (14) de octubre del 2024**, se publicará en la página web de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, el proyecto de acto administrativo *“Por la cual se modifica la Resolución Núm. 0104 del 28 de enero de 2022”*, junto con su memoria justificativa.

Las observaciones a este proyecto de acto administrativo de carácter general, se recibirán en el correo electrónico [contacto@ideam.gov.co](mailto:contacto@ideam.gov.co), con asunto *“Comentarios al proyecto de resolución “Por la cual se modifica la Resolución Núm. 0104 del 28 de enero de 2022””*.

Dada en Bogotá D.C. a los ocho (08) días del mes de octubre del 2024.

**GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ**

Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Nancy Patricia Bravo Idrobo / Contratista Oficina Jurídica

Archivado en: 14-CONCEPTOS / 1-Conceptos Jurídicos

Expediente: 20241301410005886E

---

**IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**

Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 3527160

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

[contacto@ideam.gov.co](mailto:contacto@ideam.gov.co)